

GESRIOJA, FI (FONDO ABSORBIDO)

TREA GLOBAL FLEXIBLE, FI (FONDO ABSORBENTE)

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la "**Ley 35/2003**"), se hace público que **TREA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.**, como Sociedad Gestora de **GESRIOJA, FI** (el "**FONDO ABSORBIDO**") y **TREA GLOBAL FLEXIBLE, FI** (el "**FONDO ABSORBENTE**"), ha acordado la fusión por absorción del **FONDO ABSORBIDO** por el **FONDO ABSORBENTE**, con disolución y liquidación de aquel y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al **FONDO ABSORBENTE**, sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del **FONDO ABSORBIDO**.

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de diciembre de 2023. Dicho Proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora de los fondos implicados.

Los Participes y Accionistas del **FONDO ABSORBIDO** y **FONDO ABSORBENTE**, respectivamente, serán informados debidamente, de conformidad con las disposiciones de la Ley 35/2003 y su normativa de desarrollo, sobre los particulares de la fusión y los derechos que les amparan en relación con la misma.

Madrid, 1 de diciembre de 2023

En nombre y representación de **TREA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.**,
Apoderados Ramón Cardil Bautista y Daniel Zaplana Macias.